

-----"ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO 2024".-----

1

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 09:54 (Nueve horas con cincuenta y cuatro minutos), del día 26 (veintiséis) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), y reunidos en el Salón de Juntas del Hotel Encore (Plaza "La Gourmeteria"), ubicado en el número 1710 de la Av. López Mateos Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645, se celebró la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(un) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Miguel García Zúñiga, con las representaciones como vocales, por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente la C. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida, por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco El C. Omar Palafox Sáenz, la Coordinadora Liliana Velázquez Avalos, el coordinador José Carlos Sánchez Ríos, Abogada Margarita Romero Moya, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y, por último, quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----
- III. Aprobación de bases de licitación; "OPD/CMD/CC-16/2024 ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS Y SERVICIOS PARA CURSOS DE VERANO, ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". (RECORTADA);-----
- IV. Asuntos Varios; y -----
- V. Clausura de sesión. -----

-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **ocho** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el

La presente foja corresponde al acta de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 26 (veintiséis) del mes de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro).

orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.-----

ACUERDO.---Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto III** del Orden del Día, se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones la convocatoria, bases y anexos de la licitación; "OPD/CMD/CC-16/2024 ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS Y SERVICIOS PARA CURSOS DE VERANO, ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". (RECORTADA); Es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las preposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten el siguiente: -----

ACUERDO.---Único.-Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación antes referida, de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Director General a fin de que suscriba y publique en lo que correspondan las Convocatorias, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas. -----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, **Asuntos Varios**, se hace de conocimiento que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional a tratar en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **punto V** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 09:59 (nueve horas con cincuenta y nueve minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

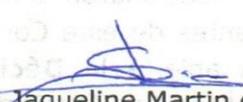
De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 26 (veintiséis) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro)

Con Voz y Voto:


D.T. Miguel García Zúñiga
Presidente del Comité de Adquisiciones


LIC. Silvia Jaqueline Martin del Campo
Partida
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente



ING. Omar Palafox Sáenz
**Consejo de Desarrollo
Agropecuario y agroindustrial de
Jalisco**



LIC. Margarita Romero Moya
Abogada



L.C.P. Liliana Velázquez Avalos
Coordinadora



ING. José Carlos Sánchez Ríos
Coordinador

Con Voz:



MTRO. Abraham Márquez García
Secretario Técnico



C. Daniel Cortes Flores
**Representante del Órgano de
Control Interno**

La presente foja corresponde al acta de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 26 (veintiséis) del mes de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro).